MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta 28046 Madrid. España T. +34 91 310 40 46 F. +34 91 308 34 92 auditores@msmadrid.com www.msmadrid.com

FUNDACION ITER

INFORME DE AUDITORIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2018



MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta 28046 Madrid, España T +34 91 310 40 46 F. +34 91 308 34 92 auditores@msmadrid.com www.msmadrid.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACION ITER:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACION ITER, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorreción material más significativos de nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.



MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El presidente del patronato es responsable de formular las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACION ITER, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar púbicamente la cuestión.

UDITORES

MOORE STEPHENS IBERICA DE AUDITORIA, S.L.

spañola o internacional

2019 Num 01/19/18337

MOORE STEPHENS IBERICA DE AUDITORIA, S.L.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº S0359)

Fernando Fernández Ripoll

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº21717)

Madrid, 9 de julio de 2019

FUNDACION ITER

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- BALANCE DE SITUACION ABREVIADO
- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADO
- MEMORIA ABREVIADA

FUNDACION ITER

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Euros)

TOTAL ACTIVO	esoreria	Electivo y otros activos líquidos equivalentes	Periodificaciones a corto piazo	Otros activos financieros	Inversiones financieras a corto plazo	Otros deudores	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	ACTIVO CORRIENTE			inversiones illiancieras a largo plazo	Inmovilizado material	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO
			Nota 7.2	Nota 7.1			Nota 9				Nota 7	Nota 5		Memoria
419.708,18	383,483,82	383,483,82	4.592,69	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	391.076,51			0,00	28.631,67	28.631,67	31/12/2018
331.052,67	212.146,02	212.146,02	3.338,15	0,00	70	82.800,00	82.800,00	298.284,17			0,00	32.768,50	32,768,50	31/12/2017
331.052,67 TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Otros acreedores	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Otras deudas a corto plazo	Deudas a corto plazo		PASIVO CORRIENTE	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Excedente del ejercicio	Otras reservas	Reservas	Dotación fundacional	PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
			Nota 8										Nota 11	Memoria
419.708,18	4.990,85	3.329,99	8.320,84	15.474,00	15.474,00		23.794,84		87.141,40	278.741.94	278.741,94	30.030,00	395.913,34	31/12/2018
331.052,67	6.015,93	264,80	6.280,73		90		6.280,73	16.000,00	34.171,05	244.570,89	244.570,89	30.030,00	324.771,94	31/12/2017

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018



FUNDACION ITER

a a ite

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		2010	2011
Ingresos de la actividad propia	Nota 14	295.240.85	289,493,44
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11034 13	295,240,85	289.493.44
Gastos de personal	Nota 13.a	(97.976,44)	(106.368,35
Sueldos, salarios y asimilados	Trota rola	(74.552,02)	(80.421,26)
Cargas sociales		(23.424,42)	(25.947,09)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.b	(103.867,43)	(143.351,84)
Servicios exteriores	Trocks 10.0	(103.867.43)	(143.351,84)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(6.302,88)	With the party of
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	Nota 5	(0.302,00)	(5.290,65)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		87.094,10	24 400 00
Ingresos financieros	1.	47,30	34.482,60 90,22
Gastos financieros	T I	47,30	
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		47,30	(401,77)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	1	100000000000000000000000000000000000000	(311,55)
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		87.141,40	34.171,05
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		87.141,40	34.171,05
Subvenciones recibidas.			
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL			16.000,00
PATRIMONIO NETO		8	16.000,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		87.141.40	50.171,05

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2018.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

Fecha de inicio 1/Enero/2018 - Fecha de cierre 31/Diciembre/2018

(Modelo Abreviado)

Fundación:	Fundación ITER
N.I.F.:	G-84690999
Domicilio social:	Príncipe de Vergara, número 128, escalera derecha, 1ª planta
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28002
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fundacion.iter@fundacioniter.org
Teléfono:	917453325 / 916907853

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación ITER tiene por objeto propiciar y fomentar la integración social de personas pertenecientes a colectivos en situación o grave riesgo de exclusión social.

La Fundación ITER puede, en ejercicio de su propia actividad, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La misión de la Fundación ITER es proporcionar asesoramiento y acompañamiento a personas que, partiendo de una situación desfavorecida, buscan integrarse a través del trabajo en la sociedad y desarrollar sus capacidades personales y sociales. La finalidad social de la fundación es propiciar y fomentar la integración socio laboral de jóvenes de entre 18 y 24 años con fracaso escolar en situación o en grave riesgo de exclusión social en la Comunidad de Madrid.

La actividad diaria de la Fundación se apoya en tres valores fundamentales:

 Respeto por la persona: Este respeto se plasma en el convencimiento de que cada persona es el protagonista y el centro de su propio proceso de inserción laboral y social y en la confianza en su honestidad, creatividad y capacidad de lucha.



- Profesionalidad: La lucha por la excelencia en nuestro trabajo de cada día se asienta en la fijación de objetivos de atención efectiva a la comunidad a la que servimos y en la revisión crítica de nuestra actividad para mejorar cada día nuestra capacidad de responder a sus necesidades.
- Transparencia: La transparencia supone un compromiso de utilización responsable de los medios materiales y económicos que nuestros socios ponen a disposición de la Fundación ITER para la consecución de sus objetivos, así como la rendición de cuentas regularmente sobre la actividad de la Fundación ITER y el uso de los medios que se le han confiado.

ACTIVIDAD REALIZADA EN EL EJERCICIO 2018

La actividad propia de la Fundación ITER se desarrolla a través de su Programa INSERTA; en torno a este programa se desarrollan todas las actividades de la misma (véase Nota 15).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) El Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) El Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de forma que las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación, así como las actividades desarrolladas en el ejercicio.





2.2 Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales abreviadas de la Fundación se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales, así como la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.6 Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados.

2.7 Corrección de errores.

No se ha registrado ningún ajuste por corrección de errores o cambios en criterios contables en el ejercicio.





3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO		IMPORTE
Excedente del ejercicio		87.141,40
	SUMAN	87.141,40

PROPUESTA DE APLICACIÓ RESULTADO	ON DEL	IMPORTE
A Reservas		87.141,40
	SUMAN	87.141,40

3.2 Información sobre las limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.
No existen limitaciones.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

Inexistencia de inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Equipos para procesos de información	25%
Otras instalaciones	20%
Mobiliario	20%

El Presidente:



Siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdida de valor que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

No se han identificado indicios de deterioro.

4.3 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Inexistencia de bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.4 Inversiones inmobiliarias.

Inexistencia de inversiones inmobiliarias

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación sólo actúa como arrendatario operativo. En estos casos, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo. se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Permutas.

Inexistencias de permutas

4.7 Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte del Patronato de la Fundación, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.





Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

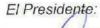
Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.





4.8 Créditos y débitos por la actividad propia.

Inexistencia de créditos y débitos por la actividad propia.

4.9 Existencias.

Inexistencia de existencias

4.10 Transacciones en moneda extranjera.

Inexistencia de transacciones en moneda extraniera.

4.11 Impuestos sobre excedente.

Los ingresos recibidos por la vía de los donativos y los ingresos financieros se encuentran exentos de tributar por el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos están exentas del pago de dicho impuesto, y por cumplir los requisitos establecidos al efecto, a la Fundación le es de aplicación el régimen tributario privilegiado de las entidades sin fines lucrativos. Adicionalmente, según su artículo 6.2º la exención alcanza también a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

4.12 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.13 Provisiones y contingencias.

Inexistencia de provisiones y contingencias.

4.14 Gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones. rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En las cuentas anuales abreviadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados.

Las donaciones y legados recibidos se abonan a la cuenta de resultados cuando no existan dudas sobre su concesión, dado que no están financiando gastos específicos. Las subvenciones no reintegrables, vinculadas a la actividad de la Fundación, se contabilizan, cuando no existen dudas sobre su ejecución, con abono al patrimonio neto en el momento de su concesión, y se abonan a la cuenta de resultados como ingresos



sobre una base sistemática y racional, de forma correlacionada con sus gastos derivados

4.16 Combinación de negocios.

Inexistencia de combinaciones de negocio.

4.17 Fusiones entre fundaciones.

Inexistencia de fusiones entre fundaciones.

4.18 Negocios conjuntos.

Inexistencia de negocios conjuntos.

4.19 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Inexistencia de transacciones entre partes vinculadas.

4.20 Partidas corrientes y no corrientes.

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance abreviado incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:





5.1 Inmovilizado Material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Denominación del bien	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	
	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	Total
Saldo inicial	7.249,85	19.512,65	20.753,32	47.515,82
Adquisiciones	All the Australia		2.166,05	2.166,05
Bajas		-	-	-
Saldo final	7.249,85	19.512,65	22.919,37	49.681,87
Amortizaciones				10.001,01
Saldo inicial	725,15	3.745,35	10.276,82	14.747,32
Adiciones	724,92	1.818,65	3.759,31	6.302,88
Bajas	-	(= 0	-	_
Saldo final	1.450,07	5.564,00	14.036,13	21.050,20
VALOR NETO	5.799,78	13.948,65	8.883,24	28.631,67
Coeficientes de amortización utilizados	20%	20%	25%	
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Las altas del ejercicio 2018 corresponden a la adquisición de monitores y ordenadores.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Fundación tenía elementos totalmente amortizados por importe de 8.971,37 euros y 8.237,85 euros, respectivamente, de los epígrafes de mobiliario y de equipos de proceso de información.





Ejercicio 2017

Denominación del bien	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	
derbien	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	Total
Saldo inicial	4.808,20	19.512,65	15.955,86	40.276,71
Adquisiciones	2.441,65	-	4.797,46	7.239,11
Bajas	-	-		
Saldo final	7.249,85	19.512,65	20.753,32	47.515,82
Amortizaciones				
Saldo inicial	80,95	1.717,46	7.658,26	9.456,67
Adiciones	644,20	2.027,89	2.618,56	5.290,65
Bajas		-	-	<u> </u>
Saldo final	725,15	3.745,35	10.276,82	14.747,32
VALOR NETO	6.524,70	15.767,30	10.476,50	32.768,50
Coeficientes de amortización utilizados	20%	20%	25%	
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, no existía déficit de cobertura alguno en relación con dichos riesgos.

5.2 Inversiones Inmobiliarias

Inexistencia de inversiones inmobiliarias.

5.3 Inmovilizado Intangible

Inexistencia de inmovilizado intangible.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de bienes del patrimonio histórico.





7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PERIODIFICACIONES

7.1. Activos financieros a corto plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Activos financieros a corto plazo						
Categorías	Instrumentos d	e patrimonio	Créditos deri	Créditos derivados y otros			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017			
Préstamos y partidas a cobrar 440. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	3.000,00	82.800,00			
Total	0,00	0,00	3.000,00	82.800,00			

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen instrumentos de patrimonio en la Fundación.

A 31 de diciembre de 2018 la Fundación mantiene una cuenta por cobrar con la Fundación Montemadrid y Bankia por importe de 3.000 euros derivados del Proyecto "Jóvenes con talento". Los créditos que figuraban a 31 de diciembre de 2017 han sido cobrados en el ejercicio 2018.

7.2 Periodificaciones

El importe registrado en este epígrafe se corresponde integramente con gastos anticipados correspondientes a licencias de Software.





PASIVOS FINANCIEROS 8

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

1	Instrumentos financieros a corto plazo Derivados y otros			
Categorias				
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017		
Débitos y partidas a pagar				
410 Acreedores varios	179,99	179,99		
4109 Facturas pendientes de recibir	3.150,00	84,81		
521 Otras deudas	15.474,00	0,00		
Total	18.803,99	264,80		

La partida "Otras deudas" se corresponde con un importe a reintegrar por cambio en Convenio de Colaboración.

Adicionalmente, el pasivo del balance abreviado muestra los siguientes pasivos no financieros:

	Pasivos no financieros			
Categorias	Detalle			
EV	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017		
Débitos y partidas a pagar				
475 Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.458,32	3.060,30		
476 Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.532,53	2.955,63		
Total	4.990,85	6.015,93		

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen usuarios y otros deudores de la actividad propia.

10 BENEFICIARIOS ACREEDORES

No existen beneficiarios acreedores.

El Presidente:



11 FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos de los ejercicios 2018 y 2017:

Ejercicio 2018

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Dotación fundacional	30.030,00	-	_	30.030,00
Reservas	244.570,89	(4	34.171,05	278.741,94
Excedente del ejercicio	34.171,05	87.141,40	(34.171,05)	87.141,40
Total	308.771,94	87.141,40		395.913,34

Dado sus fines sociales y su carácter benéfico, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Ejercicio 2017

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Dotación fundacional	30.030,00	1		30.030,00
Reservas	185.834,82	-35	58.736,07	244.570,89
Excedente del ejercicio	58.736,07	34.171,05	(58.736,07)	34.171,05
Total	274.600,89	34.171,05	1 €15	308.771,94

12 SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre el excedente

- a) CIF de la Fundación ITER: G84690999
- b) El régimen fiscal al que está acogido la Fundación ITER es el Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Ley 49/2002, de 23 de diciembre, véase Nota 4.11).
- c) Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre el excedente:

Ejercicio 2018

	CUE	NTA DE RESULT	ADOS
SALDO DE INGRESOS Y GASTO	S DEL EJERCIC	10	87.141,40
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	-	(87.141,40)	(87.141.40)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO	FISCAL)		Mary Lenya-





Ejercicio 2017

	CUE	NTA DE RESULT	ADOS
SALDO DE INGRESOS Y GASTO	S DEL EJERCIC	IO	34.171,05
		Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	1929	(34.171,05)	(34.171,05)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO	FISCAL)		

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido comprobadas por las autoridades fiscales o, en su defecto, hayan prescrito. La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una eventual inspección por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios pendientes, por lo que el balance abreviado adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos de personal

El desglose de gastos de personal es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo al 31/12/18	Saldo al 31/12/17
640. Sueldos y salarios	74.552,02	80.421,26
642. Seguridad social	22.725,23	24.696,80
649. Otros gastos sociales	699,19	1.250,29
Total	97.976,44	106.368,35

13.2 Otros gastos de la actividad

El desglose de servicios exteriores es el siguiente:



Security and the security of t



Denominación de la cuenta	Saldo al 31/12/18	Saldo al 31/12/17
621. Arrendamientos y cánones	21.600,00	21.600,00
622. Reparaciones y conservaciones	356,95	66,55
623. Servicios de profesionales independientes	45,39	15,27
625. Primas de seguros	2.844,46	3.982,95
626. Servicios bancarios y similares	276,53	430,76
627 Publicidad y relaciones públicas	2.567,91	0,00
628. Suministros	4.599,80	3.818,98
629. Otros servicios	70.497,04	112.254,21
631. Otros tributos	1.079,35	1.183,12
Total	103.867,43	143.351,84

Desde septiembre de 2016, las oficinas se han trasladado a unas nuevas instalaciones, en régimen de cesión de uso, situadas en Leganés (Madrid) Avenida Rey Juan Carlos I nº 84 oficinas 5 y 6, con una superficie aproximada de 200 m2, distribuidos de la siguiente forma: 3 salas de formación, 2 salas de reuniones, 1 zona común para empleados y voluntarios y 1 cuarto de baño. El contrato de cesión de uso tiene una duración de 1 año prorrogable anualmente por periodos de 1 año a contar a partir del 26 de julio de 2016. De acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las cesiones de uso de un inmueble de manera gratuita por un período de tiempo de un año prorrogable por períodos anuales, han de reconocerse un gasto atendiendo a su naturaleza y un ingreso por donaciones por el importe de la mejor estimación del derecho cedido, por lo que la Fundación ha procedido a registrar un gasto de arrendamiento y un ingreso por donación por importe de 21.600 euros. Cabe destacar que la cesión de uso ha sido realizada por una persona física y su donación está recogida en las donaciones y subvenciones recibidas de personas físicas (punto 14B).

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de los importes recibidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en concepto de subvenciones, donaciones y legados ha sido el siguiente:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)





9	_	v	1
	7	_	_
1	ċ		2
1	C	١	V
	-	C	5
	1	ī	3
9	1	č	3
	1	٠	
3		4	Ŀ

A) Donaciones y subvenciones recibidas de per	s recibidas de persona	Solida Januaria			Table Section 2	Dendiente de impiritar
Nombre de la entidad	NIF de la entidad	Importe	Año de concesión	Periodo de aplicación	Resultados	a Resultados
Fundación Musicarte	G05210554	1.469,30	2.018	2.018	1.469,30	
Restauración Temática. SA	A83717496	180,00	2.018	2.018	180,00	
Fundación Repsol	G81251860	56.826,00	2.018	2.018	56.826,00	v):
Climetal S.L.	A78869401	1,200,00	2.018	2.018	1.200,00	
Credit Suisse Group AG	A81956856	2.350,00	2.018	2.018	2.350,00	
Fundación Accenture	G81142499	2.283,00	2.018	2.018	2.283,00	91
Subvención C. de Madrid	N/D	65.000,00	2.018	2.018	65.000,00	
Fundación La Caixa. S.A.	N/D	24.000,00	2.017	2.017/2018	16.000,00	
ladvise Partners EAFI, SLU	B85561710	00'009	2.018	2.018	00'009	
Subv Montemadrid-Bankia	N/D	15.000,00	2.018	2.018	15.000,00	
Explotación Agrícola. S.L.	B13213574	500,00	2.018	2.018	200,00	
Hermosilla58 S.L.	B87776936	250,00	2.018	2.018	250,00	
Gab. Emp. Vergara, S.L.	B83229427	2.100,00	2.018	2.018	2.100,00	
Donaciones recibidas de Fundaciones, entidades y empresas.	daciones, entidades y	171.758,30			163.758,30	
B) Donaciones y subvenciones recibidas de pe	s recibidas de person	rsonas físicas			•	
Nº personas donantes	Importe concedido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Total imputa	Total imputado a Resultado	
64	131.482,55	2.018	2.018		131.482,55	
Donaciones recibidas de	131.482,55	1			131.482,55	

El Presidente:



1
0
20,
0
O
Ö
<u>e</u>
Ш

CHCCCH.		Immorto	A SECOLO	D		
Nombre de la entidad	NIF de la entidad	concedido	Ano de concesión	Periodo de aplicación	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
Deloitte, S.L.	B79104469	3.025,00	2.017	2.017	3.025,00	
Restauración Temática, SA	A83717496	180,00	2.017	2.017	180,00	
Fundación Repsol	G81251860	22.162,70	2.017	2.017	22.162,70	
Climetal, S.L.	A78869401	37.575,00	2.017	2.017	37.575.00	
Credit Suisse.	N/D	800,00	2.017	2.017	800,00	
Fundación Accenture	G81142499	5.125,00	2.017	2.017	5.125,00	(86)
Subvención C. de Madrid	N/D	78.000,00	2.017	2.017	78.000,00	n mi
Fundación La Caixa, S.A.	N/D	24.000,00	2.017	2.017/2018	8.000,00	16.000,00
ladvise Partners EAFI, SLU	B85561710	00'009	2.017	2.017	00'009	
Asoc. Esp.de Codificación	G08557985	2.500,00	2.017	2.017	2.500,00	el _{sta}
Col. Mayor Sta. Ma del Pino	R7800263B	400,00	2.017	2.017	400,00	
Grand Dad Heritage, S.L.	B81867541	1.800,00	2.017	2.017	1.800,00	58
Inditex, S.A.	A15075062	2.000,00	2.017	2.017	2.000.00	
Subvención Min. Hacienda	N/D	677,53	2.017	2.017	677,53	
Donaciones recibidas de Fundaciones, entidades y empresas.	laciones, entidades y	178.845,23			162.845,23	20000
						10.000,00
B) Donaciones y subvenciones recibidas de personas físicas	s recibidas de persona	as físicas				
Nº personas donantes	Importe concedido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Total imputac	Total imputado a Resultado	
87	126.648,21	2.017	2.017		126.648.21	8.
Donaciones recibidas de	126 648 21				2000	

El Presidente:



N/D: no disponible

Adicionalmente, destacamos que la Fundación ha cumplido con lo establecido en el Real Decreto 304/2014, de 5 de Mayo, por el que se aprueba el reglamento de la ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

15 ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la Fundación

15.1.1 Programa INSERTA

Denominación de la actividad	PROGRAMA INSERTA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria
Hard Trout Control to Action to Acti	☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	MADRID (ESPAÑA)

La actividad propia de Fundación Iter se desarrolla a través de su **Programa INSERTA**; en torno a este programa han girado todas las acciones de la misma:

- En julio de 2006 se constituyó la Fundación Iter, entidad sin ánimo de lucro, aconfesional e independiente, como iniciativa de un grupo de profesionales del mundo de la empresa, con el objeto de propiciar y fomentar la integración socio-laboral de personas pertenecientes a colectivos en situación o en grave riesgo de exclusión social. La entidad, con una decidida vocación de permanencia, tiene su ámbito de actuación en la Comunidad de Madrid y desde sus inicios se dirige a los jóvenes entre los 18 y los 24 años que, con frecuencia, no han concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y desean incorporarse al mundo laboral, contribuyendo así a la inclusión social de uno de los colectivos en mayor situación de riesgo. La experiencia acumulada y las capacidades de los miembros del patronato en el entorno empresarial y educativo han constituido siempre una sólida base para intervenir en el ámbito de la intermediación laboral con el colectivo elegido.
- Las primeras experiencias permitieron poner en marcha el programa INSERTA, dentro del cual se ha venido desarrollando toda la actividad posterior de la fundación con una metodología basada en la práctica de otras entidades públicas y privadas y en la experiencia continuamente acumulada a lo largo de las actuaciones de la propia Fundación lter.

Los objetivos del programa INSERTA se persiguen mediante una metodología basada en los siguientes principios:

- Protagonismo del propio interesado, que toma sus propias decisiones y se responsabiliza de ellas
- Aplicación del principio de realismo propio del mundo profesional adulto.
- Acompañamiento personalizado continuo, con un apoyo crítico a la persona.





A lo largo de estos más de doce años de existencia de la Fundación Iter, la metodología del Programa INSERTA se ha tenido que ir ajustando necesariamente a una población y un entorno educativo y laboral sujetos a permanente cambio, aunque los principios metodológicos no se han alterado. En este sentido, tenemos que resaltar el esfuerzo que desde la fundación se realizó en el periodo de crisis económica que atravesó España, y que tan directamente afectó a la inserción laboral de los jóvenes.

El trabajo de la Fundación desde sus inicios se ha apoyado en tres pilares fundamentales: los jóvenes, el equipo de la Fundación (técnicos de empleo, equipo de voluntarios y voluntariado corporativo) y las empresas colaboradoras.

En el año 2018 el Programa INSERTA constó de siete fases principales con diferentes etapas cada una de ellas:

- Captación y Selección de los beneficiarios
- Fase Formativa 11.
- Prácticas no laborales en empresas 111.
- IV. Prospección empresarial
- V. Seguimiento y acompañamiento durante el itinerario de inserción
- Extensión de Itinerario (Ex-It) VI.
- VII. Finalización y cierre

I. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios fueron seleccionados por la Fundación Iter entre aquellos que cumplían los siguientes requisitos:

- 1. Edades comprendidas entre los 18 y los 24 años.
- 2. Baja o ninguna cualificación académica: fundamentalmente certificados de Formación Profesional básica, programas profesionales y/o título de Educación Secundaria Obligatoria.
- 3. Índice de Exclusión Social: dando preferencia a aquellos jóvenes con mayores dificultades sociales para la integración, que dentro de nuestro alcance se puedan atender.
- 4. Posibilidades de incorporarse al trabajo inmediatamente y en cualquier tipo de jornada.
- 5. Alta motivación y capacidades de aprendizaje.
- 6. Voluntad y motivación necesaria para desempeñar las diferentes funciones requeridas en el puesto de trabajo.
- 7. Elevada adaptabilidad a las diferentes funciones del puesto de trabajo.

Todos estos jóvenes provenían de diferentes orígenes:

- · Jóvenes derivados desde los servicios sociales municipales y otras entidades de la Administración Autonómica de la Comunidad de Madrid.
- · Jóvenes derivados desde diferentes entidades privadas, tanto asociaciones como fundaciones.
- Jóvenes participantes del proyecto Únete+: proyecto de referenciación activa de la fundación que busca captar jóvenes.





 Jóvenes que conocieron a la Fundación por medio de las diversas Redes Sociales que ésta utiliza o por medio de nuestra web.

Una vez que los jóvenes, por cualquiera de estas vías, entraron en contacto con la fundación, se realizó una entrevista personal en la que se recogió la información necesaria para elaborar el índice de exclusión social de cada uno de ellos. La entrevista personal busca:

informar a los participantes del programa

 recoger información básica sobre su entorno familiar y social y sobre sus intereses y expectativas

• informar al participante de las condiciones, dimensión y grado de compromiso requeridos para tomar parte en el curso

Para cada caso particular se define un itinerario individual integral de inserción laboral sobre el que trabajar desde el principio como referencia para su incorporación al empleo.

II. FASE FORMATIVA

El programa de formación INSERTA se dirige a la elaboración y desarrollo de itinerarios integrales de inserción para cada joven. Éstos integran una serie de servicios y recursos, distinguibles pero asociados y coordinados entre sí, que se ofrecen a un mismo destinatario de forma adaptada a sus características individuales, con el fin de incidir sobre las diferentes dimensiones de las problemáticas que obstaculizan su acceso efectivo al mercado de trabajo, con el objetivo último de mejorar su situación socio- laboral.

Todos los itinerarios integrales de inserción se construyen con una carga formativa importante, ya que desde la Fundación Iter se ha apostado siempre por la formación como herramienta fundamental de empoderamiento y transformación personal que permita la inserción socio laboral. Los contenidos de la formación se establecieron tomando como referencia lo indicado en el Plan de Garantía Juvenil.

Todos los itinerarios se inician a través de la **formación pre-laboral**, lo cual conlleva diferentes acciones formativas, que se describen en detalle más adelante:

- Triaje.
- 2. Taller de competencias básicas para el empleo.
- 3. Taller de atención al cliente.
- 4. Taller de tecnologías de la información y la comunicación.
- 5. Escuela de competencias esenciales.
- 6. Taller Interim.

La superación satisfactoria por parte de los jóvenes de esta primera fase de formación prelaboral es condición necesaria para continuar con el itinerario.

El objetivo de esta primera etapa formativa es, además de contribuir al desarrollo personal de cada joven, completar una evaluación social para continuar con el itinerario de inserción individual en diferentes talleres ocupacionales de competencias técnicas orientados a distintos sectores industriales, para permitirles adquirir el mínimo nivel de competencias necesarias para acceder a un primer empleo. Para ello la Fundación parte de una evaluación competencial realizada en conjunto por el equipo técnico y por el propio joven,





complementada en todo el proceso con Emplea+ (aplicación formativa online desarrollada por Accenture) como herramienta de trabajo.

Una vez finalizado todo este proceso, los alumnos y alumnas de la Fundación están listos para pasar a la siguiente fase.

A continuación, se describen cada una de las acciones formativas que se han desarrollado en el año 2018 dentro del programa INSERTA:

A. FORMACIÓN PRE LABORAL

TRIAJE

La sesión de Triaje utiliza como herramienta esencial la aplicación Emplea+, desarrollada por Accenture, para establecer las competencias esenciales de los alumnos del curso, y prepararles para el inicio del mismo. El propósito de esta primera sesión es establecer una medida objetiva del compromiso de los jóvenes ITER con el programa, al tiempo que se inician en las demás herramientas utilizadas durante el curso y se comienza con su interacción con los demás participantes del programa.

TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS

El Taller de Iniciación en Competencias Básicas para el Empleo consta de una parte presencial, impartida por los técnicos de la Fundación, y de otra parte *online*, basada en la herramienta Emplea+, desarrollada por Accenture.

La parte presencial, junto con el taller básico de atención al cliente, descrito a continuación, se realiza de forma continua. En 2018, la parte *online* del taller se ha realizado de forma individual por los jóvenes, facilitándoles espacios grupales de trabajo para aquellos casos en los que existían problemas de acceso por cualquier motivo o de disponibilidad de recursos informáticos.

El taller de competencias básicas se ha visto reforzado durante 2018 con un componente de perspectiva de género en todas las sesiones y la creación de una sesión específica que trata la igualdad y la no discriminación.

Asimismo, también se ha incluido una sesión formativa específica sobre medioambiente y desarrollo sostenible.

TALLER DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En este taller se han trabajado los aspectos más fundamentales de la competencia de orientación al cliente para capacitar a los alumnos en profesiones comerciales.

TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Taller donde se trabajan las aplicaciones en la nube de Google, y el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo. Las herramientas en las que se forma a los jóvenes fueron elegidas con el criterio de que éstos pudieran disponer de ellas en sus equipos informáticos sin coste alguno.





Durante 2018 se ha incrementado la carga formativa en éste área, habida cuenta de que en la actualidad la mayoría de las oportunidades laborales, independientemente de su nivel de cualificación, requieren unas capacidades digitales mínimas.

ESCUELA DE COMPETENCIAS ESENCIALES

El trabajo en las competencias esenciales se fundamenta en el uso de cuatro herramientas online utilizadas bajo la supervisión de los formadores de la fundación:

MEJORA DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

La herramienta Smartick es una plataforma digital creada para trabajar las Matemáticas de forma innovadora, basándose en el aprendizaje personalizado de cada usuario. La velocidad de progreso en el aprendizaje depende de la efectividad y constancia con la que cada usuario maneja la herramienta, lo que hace que el ritmo de trabajo lo hayan marcado las necesidades individuales.

REFUERZO DEL INGLÉS

Duolingo es una aplicación gratuita que permite realizar de una forma tutorizada el seguimiento de cada alumno en su aprendizaje en el idioma del inglés. 8belts es una aplicación de pago que cede a la Fundación una serie de licencias gratuitas para que los jóvenes del programa INSERTA puedan disfrutar del aprendizaje de idiomas.

MEJORA DE HABILIDADES LABORALES

Tutellus es una plataforma de aprendizaje *online* que permite acceder a los participantes del programa INSERTA a contenidos audiovisuales para ampliar su formación. Al trabajar en colaboración con la Fundación, los participantes reciben una selección de contenidos definida por los formadores, además de gozar de libertad para elegir por su cuenta otros cursos de su interés.

MEJORA DE COMPETENCIAS LABORALES

La herramienta Emplea+ es una aplicación desarrollada por Accenture que permite a los usuarios complementar su formación formal con ejercicios desarrollados para ampliar sus competencias laborales. Los formadores de la Fundación tienen en todo momento el control sobre las áreas sobre las que están trabajando los participantes del programa, pudiendo modificar o ampliar contenidos según las distintas necesidades de cada participante.

TALLER INTERIM

En ocasiones existe un lapso de tiempo entre el momento en que finaliza la formación pre-laboral y el inicio de la formación ocupacional o las prácticas no laborales. En esta situación, ante el riesgo de abandono temprano y con el objetivo de ofrecer a los beneficiarios una continuidad en su itinerario y favorecer el seguimiento de aquellos casos más vulnerables, en 2018 se instituyó el taller Ínterim.

Las sesiones Ínterim pretenden mantener el interés y el compromiso de los beneficiarios, ofreciéndoles formación práctica enfocada al siguiente paso en sus itinerarios.

El Presidente:

S



B. FORMACIÓN OCUPACIONAL

La segunda fase de formación se ha basado en talleres ocupacionales de competencias técnicas específicas de perfiles profesionales con demanda de empleo. En la mayoría de los casos, la formación teórica se vio completada con prácticas no laborales en empresas.

TALLER DE OPERARIO DE ALMACÉN Y MANEJO DE CARRETILLAS

Taller teórico-práctico, en colaboración con la Fundación Universidad de Alcalá, orientado a formar a empleados cualificados y capaces de adquirir las responsabilidades, los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar las operaciones necesarias para el almacenaje, manipulación y desplazamiento de mercancías, así como la preparación y mantenimiento de los equipos, utilizando los medios técnicos e instrumentos correspondientes y aplicando la normativa vigente sobre prevención de riesgos y salud laboral.

TALLER DE EXPENDEDORES/VENDEDORES DE ESTACIONES DE SERVICIO.

Este taller se lleva a cabo como parte del Convenio de colaboración entre la Fundación Iter y el Grupo Repsol, con el objetivo fundamental de integrar socio-laboralmente a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, desarrollando a través de la formación las competencias profesionales suficientes para proporcionarles una oportunidad de éxito laboral como expendedores/vendedores de estaciones de servicio.

TALLER DE LIMPIEZA

En colaboración con el grupo EULEN, este taller forma a empleados cualificados, capaces de encargarse de la limpieza y mantenimiento de estancias y pasillos. Todo ello mediante la utilización de los productos, materiales y maquinaria más adecuada a cada superficie a tratar, efectuando el mantenimiento y conservación de la maquinaria y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene.

TALLER DE AUXILIAR DE SALA CASINOS Y SALAS DE JUEGO

Junto con la empresa Milana Gaming de casinos y salas de juego, se forma a jóvenes en las habilidades necesarias como auxiliares de sala. Se trata de una formación teórico-práctica que se imparte *in situ* en las diferentes salas de juego.

TALLER DE RESTAURACIÓN EXPRÉS

Formación impartida en diferentes tiendas de Telepizza, la cual capacita a los jóvenes participantes para desempeñar sus habilidades y capacidades en el oficio de auxiliar de tienda de Telepizza.

TALLER INTERCAMBIADORES DE CALOR

Esta actividad se realizó en colaboración con Climetal, empresa colaboradora de la Fundación que impartía el taller. El objetivo era que los participantes adquiriesen las competencias y habilidades necesarias para así poder familiarizarse con las diferentes funciones que se desempeñan en la fábrica.





En total, y en función de la formación ocupacional realizada por cada joven, los itinerarios programados se fortalecieron durante el último año, conllevando una formación de entre 300 y 400 horas.

III. PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS

El objetivo de las prácticas no laborales es ofrecer a los jóvenes del Programa INSERTA una experiencia formativa en la empresa que incremente sus competencias sociales y laborales, les acerque al mercado de trabajo y mejore su percepción y conocimiento del entorno laboral.

Los jóvenes desarrollan las actividades formativas en los locales del centro o centros de trabajo de las diferentes empresas colaboradoras, en aquellos lugares en los que las empresas desarrollan su actividad productiva, sin que ello implique una relación de tipo laboral. En algunas ocasiones, estas prácticas implican una formación ocupacional previa impartida en la Fundación.

Las empresas se comprometen a establecer un programa de actividades formativas acordado con la Fundación Iter, así como a realizar el seguimiento y valoración del progreso de los alumnos y, junto con el tutor de Iter, a la revisión de la programación si una vez iniciado el período de formación, y a la vista de los resultados, resultase necesario. Las empresas nombran responsables para la coordinación de las actividades formativas que realizar en el centro de trabajo, lo cual ha garantizado la orientación y consulta de los jóvenes, facilitando las relaciones con el tutor de Iter y aportando los informes valorativos que contribuyeron a la evaluación.

Cada joven dispone de un documento de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas, supervisado por el responsable de la empresa en colaboración con el tutor de Iter. En dicho documento figuran las actividades formativas más significativas realizadas en la empresa, con registro de los resultados obtenidos, cumplimentados por el responsable de la empresa.

Algunas de las empresas en las que se han realizado prácticas no laborales en 2018 fueron: Grupo Mnemon, Supersol, Grupo EULEN, Lunch & Dinner, Repsol, Milana Gaming, C&A, Carrefour, Grupo Inditex, Dealz, Verdecora, Colegio Mayor Santa María del Pino, Ilunion, Climetal, Grupo Compass y Bricodepot.

IV. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL

Dentro del programa INSERTA, y como parte fundamental del mismo, se contempla la participación de las empresas tanto para facilitar las inserciones laborales de los jóvenes como para establecer prácticas no laborales en un entorno real de trabajo. Se establecen además otros tipos de colaboración, encaminados a completar el itinerario formativo de los jóvenes en competencias laborales más específicas que faciliten la posterior inserción incluso dentro de la propia empresa.

Para realizar el trabajo de prospección empresarial e incorporación de empresas al programa, un técnico con experiencia se dedica a tiempo parcial a captar las empresas necesarias para la consecución de estos objetivos.

El Presidente:



La prospección empresarial es una herramienta funcional para conseguir el objetivo de acercar a la empresa a los jóvenes. Se aplican procedimientos de aproximación y captación acordes a la dimensión de las empresas contactadas.

Con ello, y habiendo realizado ya un análisis del mercado de trabajo dentro de las empresas, se continúa con la metodología definida y usada en años anteriores:

- 1. Identificación de empresas
- 2. Creación de una base de datos de las mismas
- 3. Establecimiento de contactos iniciales
- 4. Presentación de la Fundación
- 5. Preparación del Convenio de colaboración
- 6. Análisis anual

En el año 2018, las empresas con más contrataciones/inserciones fueron:

- 1. Tinini SL
- 2. Carrefour
- 3. Repsol
- 4. Supersol
- Climetal
- 6. Grupo Eulen
- 7. Milana Gaming
- 8. Inditex
- IKEA
- 10. Lunch&Dinner
- 11. Dealz

V. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL ITINERARIO DE INSERCIÓN

En la búsqueda de mejorar el desarrollo personal de los jóvenes, el programa cuenta con un permanente seguimiento y acompañamiento de éstos por parte de los técnicos de empleo de la Fundación, buscando en todo momento su inserción laboral.

Este acompañamiento se ha llevado a cabo apoyándose en algunas ideas de la metodología fundamental del coaching, lo que ayuda a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y, por tanto, sus opciones de inserción laboral.

Una vez producida la inserción, se realiza un acompañamiento durante los tres primeros meses para apoyar la inserción laboral intentando solventar posibles problemas o dificultades que pudieran aparecer en este periodo inicial.





ACOMPAÑAMIENTO A JÓVENES EN ESPECIAL RIESGO DE EXCLUSIÓN

En ocasiones, los jóvenes que comienzan un itinerario están en situación especialmente vulnerable. Estos casos requieren un esfuerzo extra por parte de todos los técnicos y colaboradores de la Fundación, prestando atención a las necesidades específicas de cada persona, y proporcionando más ayuda y dedicación para mejorar las posibilidades de inserción de los beneficiarios.

VI.EXTENSIÓN DE ITINERARIO (EX-IT) Y SEGUNDA OPORTUNIDAD

La Fundación implementó el programa Ex-lt de Extensión de Itinerario, con el fin de seguir proporcionando los recursos de la Fundación y la ayuda de los técnicos de empleo a aquellos jóvenes que no hayan logrado una inserción laboral al terminar la fase de prácticas no laborales o, habiéndola conseguido, ésta fuera por un corto plazo.

Estas situaciones hacen necesario, como parte complementaria del proceso de seguimiento y acompañamiento, ampliar el esfuerzo de la Fundación para brindar apoyo y seguir facilitando la labor de búsqueda de empleo.

Los talleres Ex-It se centran en facilitar y promocionar la búsqueda activa de empleo por parte de los jóvenes, con la supervisión y colaboración de los técnicos de empleo de la Fundación, y seguir con su proceso formativo en competencias esenciales.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

En 2018 se implementó el programa de Segunda Oportunidad, cuyos destinatarios son jóvenes que, habiendo completado ya con éxito un itinerario, vuelven a la Fundación tiempo más tarde al encontrarse de nuevo desempleados y sin herramientas para retornar a la actividad. Ante el riesgo de que esta situación pueda revertir en la que estos jóvenes tenían antes de iniciar la formación, se les ofrece contar con los recursos y apoyo de la Fundación integrándose en el programa Ex–lt de extensión de itinerario para participar en los talleres de búsqueda activa de empleo.

VII.FINALIZACIÓN Y CIERRE

Para el final de itinerario, la Fundación tiene la consideración general de que las percepciones y valoraciones que el técnico de empleo tiene de la persona son un conocimiento que no le pertenece. Por lo tanto, se estima necesario devolver esa información desde el contexto en el que se fue produciendo.

La despedida concierne no solo al joven participante, sino que va destinada igualmente al técnico de empleo. Ambos necesitan de esta despedida, más necesaria cuanto más intensa ha sido la relación entre ambos. Por parte del joven se han puesto en juego ilusiones, necesidades, deseos, temores, inseguridades... A veces, ha habido un duro esfuerzo por situarse favorablemente ante el empleo o para acceder al mercado laboral. Por parte del técnico de empleo, se han puesto en juego afectos, sentimiento de valía profesional e incluso su sistema de creencias.

El Presidente:

D



15.1.2 Resumen de actividad 2018

Programa INSERTA	Nº de beneficiarios
Captaciones	558
Inician su formación pre-laboral	377
Terminan formación pre-laboral FPL	320
Inician su formación ocupacional FO	319
Terminan su formación ocupacional FO	298
Inician sus prácticas no laborales PNLs	228
Finalizan sus prácticas no laborales PNLs	184
Encuentran empleo en 2017	270

Formación impartida	Nº de horas
Talleres pre-laborales FPL	1.430
Talleres ocupaciones FO	1.130
Prácticas no laborales PNLs	21.451*

^{*}Número de horas totales en PNLs realizadas por los beneficiarios en 2018.

15.1.3 Recursos materiales

Las actividades de administración y soporte se han realizado en el centro de trabajo de la fundación conjuntamente con el Grupo Empresarial Vergara, que de forma voluntaria realiza el trabajo de llevanza de contabilidad y administración de Recursos Humanos.

Las actividades de los participantes se han desarrollado en oficinas de Iter en régimen de cesión de uso, en la Avda. Rey Juan Carlos I, 84 de Leganés.

La formación ocupacional de los participantes en el programa, así como las prácticas no laborales, se han realizado fundamentalmente en las empresas donde se imparten las distintas formaciones y prácticas.

La Fundación Iter se financia a través de las cuotas de sus colaboradores y de las aportaciones de donantes particulares, empresas o fundaciones que desean contribuir desinteresadamente a los fines de la Fundación. También se cuenta con subvenciones de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Todas las actividades de la Fundación son completamente gratuitas para los beneficiarios a las que se dirigen.

15.1.4 Auditoría

La apuesta de la Fundación Iter por la transparencia en todas sus acciones y financiación, ha llevado a que, desde el año 2008 hasta el año 2016, la entidad fuera auditada por Deloitte, y desde el año 2017 por Moore Stephens Ibérica de Auditoría S.L.P. A pesar de que la Fundación no está obligada legalmente a ello, esta decisión se ha encaminado a garantizar una total transparencia hacia donantes y colaboradores.

15.1.5 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo		nero	Nº hor	as/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	6.700	
Personal voluntario	20	22	3.000	7.350





15.1.6 Beneficiarios o usuarios de la actividad

Núr	nero
Previsto	Realizado
800	704*
	Previsto

^{* 558} captaciones + 146 beneficiarios que ya habían iniciado su itinerario en 2017

	dicadores de la actividad	Cuanti	ficación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Acceso de los óvenes al Programa INSERTA.	Número de jóvenes captados para el programa INSERTA.	800	558 (1)
Preparar a los óvenes como orofesionales	Horas de formación pre-laboral impartidas.	1.700	1.430
competentes a través de acciones de formación que les permitan acceder a un empleo en mejores condiciones que sus iguales	Número de jóvenes que comienzan la formación pre- laboral.	500	377 (1)
Formar a los participantes en una	Horas de formación ocupacional	1.000	1.130
profesión que responda a necesidades tanto del individuo como del mercado laboral/empresarial	Número de jóvenes que comienzan la formación ocupacional	365	319 (1)
Ofrecer a los participantes una experiencia formativa en empresas que	Número de jóvenes que comienzan prácticas no laborales en empresas	275	228
incremente sus competencias sociales y laborales	Horas totales realizadas en prácticas no laborales	30.000	21.451
Trabajar	Número de jóvenes que empiezan a trabajar	330	270
conjuntamente con empresas que forman y dan empleo a los jóvenes del programa INSERTA	Número de empresas con las que se realiza formación ocupacional, prácticas no laborales y empleo	20/25	16

⁽¹⁾ Mejoras de las oportunidades de empleo como consecuencia de las mejoras legislativas han afectado al número de jóvenes beneficiarios de la Fundación porque muchos se vieron capaces de encontrar empleo sin ayuda externa.





15.1.8 Recursos económicos totales empleados por la Fundación.

GASTOS / INVERSIONES		VIDAD IONAL (*)	TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0.00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	107.000,00	97.976,44	107.000,00	97.976.44
Otros gastos de la actividad	132.000,00	103.867,43	132.000,00	103.867,43
Amortización del inmovilizado	6.500,00	6.302,88	6.500,00	6.302,88
Deterioro y resultados por		on annual and the state of the		
enajenación de inmovilizado	0,00	0.00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0.00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	245.500,00	208.146,75	245.500,00	208.146,75
Inversiones (Nota 5)	0,00	2.166,05	0,00	2.166,05
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0.00
Cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	2.166,05	0,00	2.166,05
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	245.500,00	210.312,80	245.500,00	210.312,80

^(*) La Fundación sólo realiza una Actividad Fundacional (Programa Inserta).

15.1.9 Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPO	DRTE
MODE SHILLAR OF SWEET OF STATE	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0.00	0.00
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0.00	0.00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0.00	0,00
Subvenciones del Sector Público	73.000,00	65.000,00
Aportaciones privadas	175.500,00	230.240,85
Otros tipos de ingresos	0,00	47,30
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	245.500,00	295.288,15





15.1.10 Convenios de colaboración con otras entidades.

Durante el ejercicio 2018 se firmaron los siguientes convenios de colaboración:

Fundación Repsol

• Firmado: 2 de enero de 2018

• Proyecto: "Jóvenes con futuro"

• Plazo de ejecución: Del 2 de enero de 2018 al 2 de octubre de 2018

Importe de la ayuda: 56.826,00€

Fundación Accenture

Firmado: 6 de abril de 2018

Proyecto: "Madres con futuro: provocando el cambio"

• Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

Importe de la ayuda: 2.283,00€

Fundación Montemadrid y Bankia

• Firmado: 30 de diciembre de 2017

Proyecto: "Jóvenes con talento"

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

Importe de la ayuda: 15.000,00€

15.1.11 Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

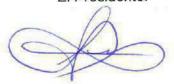
Con respecto a los recursos económicos obtenidos en el ejercicio 2018, las subvenciones del Sector Público y las Aportaciones Privadas fueron mayores a lo previsto (un 20%). En este sentido cabe señalar que, atendiendo a la situación económica, se aplicó un criterio de prudencia para la estimación de ingresos a fin de no asumir compromisos que posteriormente no pudieran cumplirse.

Los gastos realizados y recursos empleados en el ejercicio 2018 fueron inferiores a lo previsto (un 15%) por los gastos de personal y otros gastos de la actividad.

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2018 se limitaron a la incorporación de nuevos equipos informáticos.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- I) La Dotación fundacional está materializada en la tesorería (efectivo y otros activos líquidos equivalentes).
- II) No han existido actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la Dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de





los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la Fundación.

- III) Destino de rentas e ingresos:
 - a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional y de sus amortizaciones.



INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

					AN	AMORTIZACIONES	ONES		
Cuenta y denominación	Importe de la Inversión	2007 / 2013	2014	2015	2016	2017	2018	Acumulada	Pendiente
246 Mobiliario	1.526,47	361,45	305,28	305,28	305,28	229,21	19.97	1.526,47	00'0
217 Founds informáticos	6.164,10	3,515,46	1.293,16	1.137,43	174,72	43,33	00'0	6.164,10	00'0
total invertido en 2007/2013	8.635,94								0
217 Equipos informáticos	335,43		42,17	83,88	83,88	83,88	41,62	335,43	00'0
total invertido en 2014	335,43								*1*
217 Equipos informáticos	2.041,66			274,77	510,48	510,48	510,48	1.806,21	235,45
total invertido en 2015	2.041,66								
	4.808,20				80,95	480,72	480,72	1.042,39	3.765,81
216 Mobiliario	17.986,18				440,17	1.798,68	1.798,68	4.037,53	13.948,65
217 Equipos informáticos	7,414,67				542,31	1.853,52	1.853,52	4 249,35	3.165,32
total invertido en 2016	30.209,05								
215 Otras instalaciones	2.441,65					163,48	244,20	407,68	2.033,97
217 Equipos informáticos	4.797,46					127,35	1.199,40	1.326,75	3.470,71
total invertido en 2017	7.239,11								
217 Equipos informáticos	2.166,05						154,29	154,29	2.011,76
total invertido en 2018	2.166,05								
TOTALES	49.681,87	3.876,91	1.640,61	1.801,36	2.137,79	5.290,65	6.302,88	21.050,20	28.631,67



b) Cuadros de detalle de los ajustes del resultado contable:

		SUBTOTAL	208.146,75
DE CRITEI	ESOS IMPUTADOS DIRECTAMEN RIOS CONTABLES, SUBSANACIÓ RES O CAMBIO DE ESTIMACIONES	N DE ERRORES DE EJERCICIO	R CAMBIO OS
N° DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE

c) Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICI O	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2014	43.667,17	0,00	102.529,34	146.196,51
2015	47.141,58	0,00	113.148,63	160.290,21
2016	58.736,07	0,00	185.602,35	244.338,42
2017	34.171,05	0,00	255.412,61	289.583,66
2018	87.141,40	0,00	208.146,75	295.288,15

	RECUR	SOS DESTINADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE FI		
EJERCICIO	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
2014	102.529,34	335,43	1.829,73	101.035,04
2015	113.148,63	2.041,66	1.990,48	113.199,81
2016	185.602,35	30.209,05	2.483,77	213.327,63
2017	255.412,61	7.239,11	5.290,65	257.361,07
2018	208.146,75	2.166,05	6.302,88	204.009,92



	RENT/ A FINE	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA	RECURSOS		APLICACIÓN DE	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS	DESTINADOS		IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
BASE DE	POR E	POR EL PATRONATO	A CICIONAL I		1				
CÁLCULO			EL EJERCICIO A FINES FUNDACIONALES		3		2 8 d		
	%	Importe		2014	2015	2016	2017	2018	100 07
146 196 51	7		101.035,04	101.035,04	5				(n,00)
460 200 24	20.00				112.203,15			interior in the second	(00,00)
244 338 42	20,07					211.632,51			(40.595,62)
289 583 66	20.07	300					257.361,07		(54.652,51)
295 288 15 70 00	20 00		204.009,92		99,966	1,695,12		204.009,92	00'0
100	+2/			101.035,04	113.199,81	213.327,63	257.361,07	204.009,92	

económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos. En el ejercicio 2018 la Fundación ha destinado el 69,09% de los recursos del ejercicio a fines fundacionales. La diferencia Según lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/202 la Fundación deberá destinar, al menos el 70% de los resultados de las explotaciones se compensa con recursos destinados por encima del 70% en los cuatros años anteriores.



15.3 Gastos de Administración

No hay gastos de administración no relacionados directamente con la actividad fundacional.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existen saldos con miembros del Patronato y personas (físicas o jurídicas) vinculadas a los mismos. Las únicas transacciones realizadas son las donaciones efectuadas por los mismos.

Los miembros del Patronato prestan diversos servicios a la Fundación de carácter gratuito, y no reciben remuneración alguna por su función.

17 OTRA INFORMACION

- 17.1 Sin cambios durante el ejercicio 2018 en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación.
- 17.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

Ejercicio 2018

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al	Plantilla media del	Planti final del		Total plantilla
final del mismo, por categorías	ejercicio	Hombres	mujeres	ejercicio
Profesionales, técnicos y similares	3,81	3	2	5
Total plantilla	3,81	3	2	5

Ejercicio 2017

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al	Plantilla media del	Plant final del		Total plantilla
final del mismo, por categorías	ejercicio	Hombres	mujeres	ejercicio
Profesionales, técnicos y similares	4	3	1	4
Total plantilla	4	3	1	4

- 17.3 La información exigible por la Ley 49/2002 se presenta como Anexo de la Memoria.
- 17.4 Inexistencia de hechos posteriores al cierre que afecten estas cuentas anuales abreviadas.





18. INVENTARIO

			BIENES Y	BIENES Y DERECHOS			
CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Forma parte de la Dotación Fundacional o está vinculado al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVII	INMOVILIZADO MATERIAL						
215	Otras instalaciones						
		03/08/2016	1.750,04		394,15		
	Otras instalaciones (Trabajos de instalación)	30/09/2016	2.154,16		467,28		H V
	Otras instalaciones (estores)	27/12/2016	904,00		180,96		
	Otras instalaciones (mamparas)	09/02/2017	2.441,65		407,68		
216	1 1 1 1						
	1 1	29/08/2012	1.128,38		1.128,38		
	Mobiliario oficinas (mesa de juntas)	04/04/2013	398,09		398,09		
	Mobiliario oficinas (mesas y sillas)	30/09/2016	1.189,98		268,17		
	Mobiliario oficinas (mesas y sillas)	30/09/2016	16.216,37		3.653,28		
	Mobiliario oficinas (mesas)	31/12/2016	579,83		116,08		
217	Equipos para procesos de información						
		31/10/2007	00'069		00'069		
	Fauino informático	24/05/2010	449,00		449,00		
	Equipo informático	17/11/2010	232,66		232,66		
	Fourier informático	29/11/2010	232,66		232,66		

El Presidente:



Equipo informático	23/12/2011	3.860,78	3 860 78
Equipo informático (ordenador)	13/03/2013	00.669	00,000
Equipo informático (escáner)	17/06/2014	335 43	226.42
Equipo informático (ordenador)	28/02/2015	99 007	04,000
Equipo informático (impresora)	34/03/2015	280.00	10,0,0
	01020010	66,000	365,52
Equipo informático (ordenadores)	30/11/2015	959,68	763.88
Equipo informático (impresora)	11/07/2016	329.00	108.87
Equipo informático (ordenadores)	18/08/2016	2.933.95	1 713 33
Equipo informático (ordenadores)	01/09/2016	1 761 75	1.000 4
Equipo informático (ordenadores)	05/00/2018	1 487 07	0,020,1
no information / and a land	010310000	70° 201.	837,49
Equipo IIIIOI IIIatico (proyector)	31/08/2016	542,00	282 63
Equipo informático (proyector)	05/11/2016	360,90	188 25
Equipo informático (monitor)	29/06/2017	289.00	100,52
Equipo informático (ordenadores)	29/09/2017	4 508 46	1 204 23
Equipo informático (ordenadores)	31/03/2018	714 34	27,477.1
	01040010	+0'+1.	134,40
Equipo informatico (ordenadores)	30/11/2018	906,73	19.52
Equipo informático (ordenadores)	30/12/2018	544 98	0.37